

Precios de suscripción

EN SORIA: 1 peseta trimestre.  
 FUERA DE SORIA: 1'25 id. id.  
 AMÉRICA: 2'50 id. id.

Administración:

—Conte de Gómara, 3.—

# LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, diríjase á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Conte de Gómara, 3.—

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

## TRANQUILIDAD

Merced á la energía desplegada por el Gobierno desde los primeros momentos del último conato de rebelión carlista, puede decirse que ésta se halla dominada por completo, hasta el punto de que si á estas horas no se ha levantado aún la suspensión de las garantías constitucionales, más es por exceso de previsión, que por exigencia de las circunstancias.

El movimiento faceioso ha sido, pues, completamente sofocado, tanto por las medidas adoptadas, cuanto por no hallar eco en el país esos levantamientos, que, en época no lejana, perturbaban continuamente la paz pública, costando muchas lágrimas y mucha sangre.

Ocasión sería la actual para que los partidarios de D. Carlos se convencieran, de una vez para siempre, que su causa no tiene prosélitos y de que han de resultar estériles cuantos movimientos intentaran.

Mas, tenaces como son, no cejarán en su descabellada empresa y por eso este Gobierno, como todos, debe poner especial cuidado en destruir completamente esos focos de carlismo que pudieran ser semilleros de futuros atentados á la paz pública.

Por lo que se refiere á nuestra provincia, afortunadamente, no tienen en ella arraigo las doctrinas del Pretendiente; en ella no existe ningún comité carlista, constituido al menos de un modo legal, pues en los libros registros que se llevan en nuestro Gobierno civil, como en todos, no aparecen datos ningunos que acusen la existencia de Juntas ó Comités de aquel partido. En cuanto á car-

listas de acción sabido es que no los hay en nuestra tierra.

Por eso el Sr. Gobernador civil al adoptar con tino algunas prudentes medidas de precaución, además de las que ordinariamente tiene dispuestas, no ignoraba eran innecesarias ya que, conocedor experto de la provincia que manda, sabe de sobra que sus honrados habitantes, con gran sentido práctico, dedicanse por completo á las faenas agrícolas y no se dejan conducir á ridiculas asonadas, contrarias á sus intereses y bienestar.

Confianza y seguridad en la sensatez de nuestros comprovincianos que no resultarían infundadas, pues el Sr. Gonzalez Regueral, experimenta la satisfacción de no haber tenido necesidad de acudir á las detenciones, destierros etc., medidas enérgicas y violentas á que han tenido que apelar algunos Gobernadores de otras provincias.

Los desterrados á esta capital uno no ha llegado á venir, y el otro continúa pacíficamente en Soria sin molestarle na lie, como no sean los timadores madrileños.

La tranquilidad, pues, en nuestra provincia ha sido y es completa, sin que en ninguna parte se advirtiera el menor síntoma de agitación.

En el resto de España también lo es; pero como decíamos más arriba, deben los Gobiernos caminar siempre con el arma al brazo hasta tener la certeza de la completa destrucción de esa maldita planta del carlismo.

## En el baile.

Vedles; la risa en los labios  
y la alegría en el alma

en baile vertiginoso  
dándome empellones pasan.

Aquí una alegre pareja  
en dulce y amable chara,  
él ebrio de amor... y vino,  
igual ella que la grana;

Allá con traje vistosos,  
un grupo de alegres máscaras,  
que dan gritos y se mueven  
y gesticulan y danzan...

¡Bailad, bailad, infelices!  
¡Bailad, ilusos, con ansia,  
hasta que el cansancio os rinda  
y esté vuestra fuerza exhausta!

Me hace el efecto esa alegre  
multitud abigarrada,  
de fantoches de teatro  
movidos por mano extraña.

Sin conciencia de sus actos,  
como ellos, muévense y bailan,  
é insensibles á las penas,  
muestran la dicha en su cara.

¡Y entre tanto, por el mundo  
el dolor tiene sus alas,  
y doquier les rodean  
los gemidos y las lágrimas!

¡Baila!, incautos ilusos,  
cruzando alegres la sala,  
celebrad vuestra condena  
que es rigurosa y es largal...

¡Demonio! ¿que es lo que escucho?  
Esta mazurka me encanta...  
¡Me voy á buscar pareja  
que sea joven... y guapa!

MINÁN DEPARROTS.

## Proyecto de clases pasivas.

El aprobado en el Consejo último, y que

se someterá á la aprobación de las Corte,  
contiene las disposiciones siguientes:

«No adquirirán derecho á haber pasivo ni pensión los funcionarios civiles y militares que ingresen en el servicio desde primero de Enero próximo.

Se entenderá ingreso en el servicio: para los civiles, la toma de posesión en el primer destino, y para los militares el de incorporación á filas, ingreso en Academias ó fecha de aprobación de oposiciones.

Tampoco adquirirán derecho á Montepío los funcionarios civiles y militares que prestando servicios en la actualidad no hayan ocupado ni ocupen plaza que tenga concedido este beneficio.

El Gobierno presentará á las Cortes en el plazo de un año un proyecto de ley creando Cajas especiales de pensiones civiles y militares, cuya dotación consistirá en aportaciones de los funcionarios que á ellas se incorporen y en una subvención del Estado, equivalente al 25 por 100 de lo que importen los descuentos sobre los sueldos de dichos funcionarios.

La dirección de las expresadas Cajas estará á cargo de una Junta de patronato, elegida en sus dos terceras partes por los imponentes. La otra tercera la constituirán como vocales natos un senador y un diputado á Cortes y un comisario regio designado por el Gobierno.

Este tendrá la alta inspección de las referidas Cajas en cuanto á la legítima inversión de los fondos, los cuales se depositarán en el Banco de España ó en el Hipotecario, en cuenta corriente con interés, sin que puedan ser objeto de embargo ó incautación.

Los efectos de lo establecido en la ley no alcanzarán á las pensiones de las viudas y

do, y de que no se pagaba alcabala, y que algunos días salía con cinco y con seis reales de ganancia, con que comía y bebía, y triunfaba como cuerpo de rey, libre de buscar amo á quien dar fianzas, y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo hallaba en el más mínimo bodega de toda la ciudad, en la cual había tantos y tan buenos. No les pareció mal á los dos amigos la relación del asturiano, ni les descontentó el oficio, por parecerles que venía como de molde para poder usar el suyo con cubierta y seguridad, por la comodidad que ofrecía de entrar en todas las casas; y luego determinaron de comprar los instrumentos necesarios para usalle, pues lo podían usar sin examen; y preguntándole al asturiano qué habían de comprar, les respondió que sendos costales pequeños, limpios, ó nuevos, y caía uno tres espuelas de palma, dos grandes y una pequeña, en las cuales se repartía la carne, pescado y fruta, ea el costal el pan, y él les guió donde lo vendían, y ellos del dinero de la galima del frances lo compraron todo; y dentro de dos horas pudieran estar graduados en el nuevo oficio según les ensayaban las espertillas, y asentaban los costales; avisóles su adalid de los puestos donde habían de acudir: por las mañanas á la Carnicería y á la plaza de San Salvador, los días de pescado á la Pescadería y á la Costanilla, todas las tardes al río, los jueves á la feria.

grandezas ni altiveces: confesemos llanamente que no tenemos blanca ni aun zapatos. Sea así, respondió Diego Cortado, (que así dijo el menor que se llamaba), y pues nuestra amistad, como vuesa merced, señor Rincón, ha dicho, ha de ser perpétua, comencémosla con santas y loables ceremonias; y levantán lose Diego Cortado abrazó á Rincón, y Rincón á él tierna y estrechamente, y luego se pusieron los dos á jugar á la veintuna con los ya referidos naipes, limpios de polvo y paja, más no de grasa y malicia; y á pocas manos alzaba tan bien por el as Cortado, como Rincón su maestro. Salíó en esto un arriero á refrescarse al portal, y pidió que quería hacer tercio: acogieronle de buena gana, y en menos de media hora le ganaron doce reales y veinte y dos maravedises, que fue darle doce lanzadas y veinte dos mil pesadumbres; y creyendo el arriero que por ser muchachos no se lo defenderían, quiso quitarles el dinero: más ellos, poniendo el uno mano á su media espada, y el otro al de las cachas amarillas, le dieron tanto que hacer, que á no salir sus compañeros, sin duda lo pasara harto mal. A ésta sazón pasaron acaso por el camino una tropa de caminantes á caballo, que iban á sestar á la venta del Alcalde, que está media legua más adelante, los cuales viendo la pendencia del arriero con los dos muchachos, los apaciguaron y les dijeron que si acaso

huérfanos de operarios de las minas de Almadén, ni á los pagos ó mesadas de supervivencia en general.»

Contiene además algunas prescripciones que tienden á establecer el buen orden administrativo; responden algunas á resoluciones adoptadas por los Gobiernos, y requieren todas carácter de ley para dar unidad á las decisiones ministeriales y evitar desacuerdos de jurisdicciones.

## Sueltos y noticias.

**De viaje.**—En el correo del jueves salió para Madrid, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso Hispano-americano el Vice-presidente de la Diputación provincial y querido compañero nuestro de redacción, D. Leon del Río.

También el mismo día y con igual objeto marcharon á la Corte los Sres. Ceberio, Viñals, Granados y el director del estimado colega «El Avisador Numantino», D. Vicente Tejero.

**Gestiones.**—Por gestiones del activo diputado por Agreda Sr. Seguí, se ha aprobado el replanteo previo de la carretera de Almenar á Gómara. También ha conseguido el Sr. Seguí una R. O. para que se rectifique, aumentándolo, el presupuesto de la carretera de Deza á Cetina.

Merece aplausos la actividad que el señor Seguí demuestra en servir á su distrito.

**Brindis.**—En un banquete con que, el pasado domingo, obsequió el Sr. Marqués del Vadillo á los Sres. del Río y Ceberio y á tres amigos suyos navarros, el ministro de Gracia y Justicia brindó porque pronto sea un hecho la prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón, uniéndose de ese modo Navarra y Soria, provincias ambas que tanto quiere.

**Una carta.**—Con mucho gusto trasladamos á nuestras columnas la expresiva carta que el ilustrado y joven Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Luis Marichalar, ha dirigido al Sr. Director del Instituto, en cuanto tuvo noticia de la apertura de clases nocturnas para obreros en nuestro centro docente.

Estamos seguros que el concurso ofrecido por el Sr. Vizconde de Eza ha de agradecerlo en lo que vale así el claustro de este Instituto como las clases obreras en cuyo beneficio ha de redundar. He aquí la carta á que nos referimos:

Madrid 9 Noviembre de 1900.

Sr. D. GREGORIO MARTINEZ.

Muy señor mío y distinguido amigo: Entierado de que se han inaugurado en ese Instituto de su digna dirección las clases nocturnas para obreros, me es muy satisfactorio al felicitar á usted por la acertada organización y brillante apertura de esas clases, ofrecerle mi concurso á fin de que si como diputado ó particular puedo contribuir en algo y en cualquier forma al éxito de tan beneficiosa labor disponga ese Claustro de señores profesores de mí, deseando ayudar á la obra de educación social que ustedes inician y cuyo desarrollo por igual toca á los Gobiernos y á los particulares, pues nada dificulta tanto la consecución de un buen fin que aquellos se propongan como la indiferencia ó el caso omiso que los segundos hagan de ella.

Deseando no incurrir en esta falta, sino antes al contrario secundar aquel fin como es deber de todos, ya que carezcamos de iniciativas para darlas origen, le quedaré muy reconocido si tiene la bondad de darme detalles de la organización de las clases y de disponer en lo que puedan serle útiles de los ofrecimientos de su siempre atento amigo S. S.

q. b. s. m.

EL VIZCONDE DE EZA.

**En Numancia.**—*Los Cocineros, Tabardillo, Los africanistas, Fúez y Parte, Las Amapolas, La Marcha de Cadiz, Colegio de Señoritas* son las obras últimamen-

te puestas en escena en el Teatro de Numancia por la compañía que tan acertadamente dirige el señor Orozco.

Merece especial mención la hermosa zarzuela de Arniches intitulada *La fiesta de San Antón* en cuyo desempeño se distinguieron todos los artistas, sobresaliendo las Sras. Martínez, Coll y Corona y los señores Orozco, Lamas y Martínez.

La fiesta de San Antón gustó mucho al numeroso público que llenaba la sala, quien estuvo tributando continuas ovaciones á los artistas para premiar tanto su trabajo como el buen deseo de agradecer que manifestaban.

**Apremios.**—El Sr. Presidente de la Diputación después de haber agotado todos los recursos para evitar á los pueblos morosos por contingente provincial las molestias y gastos consiguientes que el apremio lleva consigo, se ha visto en la sensible precisión de firmar varias comisiones de apremio contra los Ayuntamientos rebeldes que no han atendido sus diferentes ruegos.

Entre estos figuran los de San Leonardo Barcones, Caracena, Fuentelmonge, Hoz de Arriba, Montejo de Licerás, Montenegro de Cameros, Muro de Agreda, Sauquillo, Tardajos, Taroda y otros varios.

**De Sociedad.**—Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Teatrillo «Aurora» de los Sres. de Flores una velada teatral en la que se pondrán en escena «La Praviara» y «En Visita», y hará juegos de prestidigitación el Sr. Gil.

En la representación de las obritas toman parte la hermosa señorita de la casa, Consuelo Marqués, y sus bellas amigas Victorina Berdonces y María Zornoza.

**Lo sentimos.**—Se halla enferma en cama una de las hijas de nuestro querido amigo D. Elías de Marco, recaudador de contribuciones.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

**Fallecimiento.**—Ayer mañana falleció en esta capital doña María Calonge de

Liso, esposa é hija, respectivamente, de los conocidos industriales D. Epifanio Liso y D. Pascual Calonge.

El entierro ha tenido lugar esta mañana. Descanse en paz la finada y reciba la desconsolada familia nuestro pésame.

**Timo de actualidad.**—La esposa del carlista desterrado en esta capital Lucio

González, dueño de un merendero en Carabanchel Bajo, ha sido víctima de un timo que no deja de tener gracia y que demuestra las combinaciones que se traen en Madrid los amigos de lo ajeno.

Días pasados y como procedente de Soria, se presentó á la mujer de González un sujeto, al parecer guardafreno, que decía llamarse Juan Gómez, el cual la entregó unas líneas escritas para que fuera de su parte á recoger, en la calle de San Blas número 20, una cesta que le había entregado González, añadiendo que al tomar el tren por la mañana (?) le había encargado Lucio abrigo para los pies pues estaba aquí de mala manera.

La esposa de González creyendo de buena fé al supuesto guardafreno, marchó con él á Madrid donde compró unas zapatillas de abrigo, calcetines, alguna ropa interior, y una docena de cigarros puros, todo lo que entregó al Gómez, además de un duro que este decía haberle prestado aquí á González, y de una peseta que la buena mujer dió por vía de propina al amigo de su marido, no sin antes haberle convidado á vino y chicharrones.

Hasta que la timada no trató de recoger la cesta, no ha descubierto el engaño de que ha sido víctima, es decir, cuando Gómez ya había tomado las de Villadiego bien abrigaditos los pies con las zapatillas destinadas á Lucio quien hoy sale para Madrid, después de habersele levantado el destierro.

**Juegos florales.**—Hemos recibido la circular en la que el Paladio de Juegos florales de Zaragoza invita á todos los ingenios que profesan cualquiera de las hablas españolas y á los que practican el noble arte de la música para que acudan á los juegos

iban á Sevilla que se viniesen con ellos. Allá vamos, dijo Rincón, y serviremos á vuestras mercedes en todo cuanto nos mandaren: y sin más detenerse saltaron delante de las mulas, y se fueron con ellos, dejando al arriero agraviado y enojado, y á la ventera admirada de la buena crianza de los pícaros, que les había estado oyendo su plática, sin que ellos advirtiesen en ello; y cuando dijo al arriero, que les había oído decir que los naipes que traían eran falsos, se pelaba las barbas, y quería ir á la venta tras ellos á cobrar su hacienda, porque decía, que era grandísima afrenta y caso de ménos valer, que dos muchachos hubiesen engañado á un hombro tan grande como él; sus compañeros le detuvieron, y aconsejaron que no fuese, siquiera por no publicar su inhabilidad y simpleza. En fin, tales razones le dijeron, que aunque no le consolaron, le obligaron á quedarse.

En esto Cortado y Rincón se dieron tan buena maña en servir á los caminantes, que lo más del camino los llevaban á las ancas; y aunque se les ofrecían algunas ocasiones de tentar las balijas de sus medios amos, no las admitieron por no perder la ocasión tan buena del viaje de Sevilla, donde ellos tenían grande deseo de verse: con todo esto, á la entrada de la ciudad, que fué á la oración y por la puerta de la Aduana á causa del registro y almojarifazgo que se paga, no se pudo con-

tener Cortado de no cortar la balija ó maleta que á las ancas traía un francés de la camarada, y así con él de sus cachas le dió tan larga y profunda herida, que se parecían patentemente las entrañas, y sutilmente le sacó dos camisas buenas, un reloj de sol y un libro de memoria, cosas que cuando las vieron, no les dieron mucho gusto; y pensando que pues el francés llevaba á las ancas aquella maleta, no la había de haber ocupado con tan poco peso, como era el que tenían aquellas preseas, quisieran volver á darle otro tanto, pero no lo hicieron, imaginando que ya lo habrían echado de ménos, y puesto en recaudo lo que quedaba. Habíanse despedido, antes que el salto hiciesen, de los que hasta allí los habían sustentado; y otro día vendieron las camisas en el mal baratillo que se hace fuera de la puerta del Arenal, y dellas hicieron veinté reales. Hecho esto se fueron á ver la ciudad, y admiróles la grandeza y suntuosidad de su mayor iglesia, el gran concurso de gente del río, porque era el tiempo de cargazon de flota, y había en él seis galeras, cuya vista les hizo suspirar y aun temer el día que sus culpas les habían de traer á morar en ellas de por vida: echaron de ver los muchos muchachos de la espordilla que hor allí andaban; informáronse de uno de ellos qué oficio era aquél, y si era de mucho trabajo y de qué ganancia. Un muchacho asturiano, que fué á quien hicieron la pregunta, respondió que el oficio era descansar

florales que en la citada capital aragonesa han de tener lugar en Octubre del año próximo. Otro día, pues hoy la falta de espacio nos lo impide, daremos á conocer los premios que hay señalados.

**Cédulas.**—Por anuncio del Recaudador de Cédulas personales de la capital don Elias de Marco, queda encargado de la Recaudación el Auxiliar nombrado al efecto, D. José Agnayo, el cual tendrá la oficina recaudadora en su domicilio calle de Sta. María número 10, y horas de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

**La Positiva.**—Con este título se abrirá esta semana el nuevo comercio que nuestro amigo D. Alvaro Vielba, establece en esta ciudad, Collado 2. Los artículos que se propone realizar á precios módicos son: ferretería, batería de cocina, loza, cristal, sedas, lanas, algodones, hilos, agujas, perfumería, juguetes y otros mil, de los que ha recibido un variado y precioso surtido de las principales fábricas de España y del extranjero.

Deseamos á nuestro amigo se vea favorecido por el público y recompensados sus esfuerzos.

Se ha repartido el número 322 de la «Revista Teatral» que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente

SUMARIO

«Testo: *La reunión del Principal.*—Veladas teatrales: *En el Principal.*—*En el Cómicó*, por Z. Arco.—Siluetas teatrales: *Encarnación Cervantes*, por P. P. Rodríguez.—Más opiniones sobre *El loco Dios*, de los escritores gaditanos D. Ricardo Cano, D. Francisco Alonso y Bayo y D. Florencio F. Encinillas.—Album poético: *Pasado y presente*, por Juan J. Gutierrez Ramos.—*El Gran Teatro.*—Notas—Anuncios. Biblioteca de la Revista Teatral: *Ocos*, colección de novelas cortas, originales de D. Miguel Guilloto Demouche (cuatro paginas). Dibujos: Retrato de la primera tiple de zarzuela Srta. Encarnación Cervantes.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

*Acuerdos adoptados por la comisión provincial en los días 8 y 9 de Octubre de 1900.*

Día 8.—Señaló los días en que han de tener lugar sus sesiones ordinarias en el mes de la fecha.

Dispuso se publiquen en el B. O. un extracto de los estados remitidos por las señoras Directoras de los establecimientos benéficos provinciales, relativos aquellos al movimiento de asilados durante la segunda quincena de Octubre último.

Acordó quedar enterada de un oficio del Excmo. Sr. Capitán general de Aragón, participando haberse hecho cargo del mando del distrito, y que se le den las gracias por su atención.

Autorizó á la Señora Directora del Hospital del Burgo para que remita las pequeñas existencias de granoque, procedentes de rentas y censos del Establecimiento existan en su poder.

Resolvió que en lugar de ingresar en el Hospicio de esta ciudad, donde fué admitido á su instancia Valero Ortega Perez, lo haga en el del Burgo, donde hay taller de alfarería cuyo oficio desea aprender.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador, acerca del proyecto de gas-

tos carcelarios del partido de Agreda para el próximo año; reparto de los expedientes instruidos en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios por los Ayuntamientos de Cigudosa, Reznos y Calderuel, y en las cuentas municipales de Cigudosa respectivas á los ejercicios de 1894-95, 1895-96, 1896-97.

Día 9.—Resolvió no poder acceder á la renuncia de sus cargos presentada por el Concejal y Alcalde de Chércoles D. Julián Garcés mientras no acredite tener, como alega, mas de 60 años.

Prestó su aprobación condicionalmente á los extractos de las cuentas de gastos carcelarios del partido de la capital, correspondientes aquellos á los ejercicios de 1898-99 y 2.º semestre de 1899.

Concedió el ingreso en el Hospicio de esta ciudad, á su instancia, á Leandra Hernandez domiciliada en la capital.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Recurso de D. José Eulea, vecino de Covalada, contra la providencia del Alcalde suspendiéndole en su cargo.

Expedientes de registro de las minas Geponesa 2.ª y Geponesa 3.ª renovadas á instancia de D. Ramón Moliner.

Reclamación de D. Benito García Serón, de Aldealpozo, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, destituyéndole de su cargo.

Diligencias instruidas por los Ayuntamientos de Soliedra, Dévanos, Fuentelaz y Garray, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Escrito de D. Angel Igea, de Fuentelaldea, en réplica de que se obligue al Ayuntamiento de la Revilla á abonarle la suma que dice se le adeuda por servicios prestados en la Secretaría de dicha Corporación.

Desde Madrid.

Madrid 12.

Sigue siendo el asunto del día lo referente al Congreso Hispano Americano.

Hoy se ha reunido la comisión de relaciones bancarias del mismo.

Se ha discutido extensamente el proyecto de creación de un Banco Hispano-americano, con sucursales en la América latina interviniendo en la discusión los Sres. Parrell y Raholo, representante del Fomento del trabajo nacional, el senador Sr. Maluquer, en representación de la diputación provincial de Barcelona, el Sr. Ferrer y Vidal y los delegados de Méjico y del Perú.

Mañana se votarán las conclusiones correspondientes.

También se han reunido las comisiones de enseñanza, arbitraje y letras.

En todas se han discutido las conclusiones presentadas por las respectivas ponencias. En la de Enseñanza se promovió un ligero debate, al defender el Sr. Vicenti los progresos realizados en cuanto á ampliación de enseñanza por la Universidad de Oviedo, D. Pedro Marcial Lopez, catedrático de la Universidad de Valencia, defendió con calor á las demás Universidades españolas principalmente la de Barcelona y Valencia. Fué muy aplaudido.

\* \*

De un odioso delito nos dá cuenta nuestro corresponsal en Barcelona.

Mientras Francisco Amigó, presidente del Patronato de las conferencias de San Vicente de Paul, repartía socorros entre los presos de la carcel de Barcelona, un recluso Juan Quijada condenado á 21 años de prisión, le agredió con un cuchillo causándole una herida en el muslo. Quijada ha declarado que quería matar á todos los individuos

del Patronato porque lograron que se casara canónicamente una hija suya.

\* \*

Va á cerrarse la Exposición de París, cuya clausura definitiva será mañana.

Los telegramas dan cuenta de la extraordinaria concurrencia que visita la Exposición, animación que aumentó anoche al objeto de presenciar las iluminaciones.

\* \*

Aun cuando la agitación carlista ya no excita el interés que en los últimos días, todavía, sin embargo, vienen noticias de Cataluña dignas de consignarse. Tales son la de haber sido copada la partida Pepus que andaba merodeando en Castelldefels; la de haber detenido en Olot á tres sujetos representantes de los obreros de Castellfullit por suponerseles complicados en los manejos carlistas: á uno de ellos se le encontró un nombramiento de sargento de la pasada guerra firmado por Saballó y un diploma por la acción de Alpens; y la detención del cabecilla Juan Barberán Miravete que venía, procedente del extranjero, enfermo, y á quien se le instruyó sumaria en la anterior guerra por fusilar á un oficial del ejército.

En Barcelona ha sido comunicado á los cuerpos de la guarnición un telegrama del ministro de la guerra felicitando en nombre de la Reina á las fuerzas que coparon la última partida y otro despacho al general Delgado por la completa pacificación de Cataluña.

Lo que ahora preocupa más es la cuestión obrera.

Mencheta.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(De nuestro servicio particular.)

Congreso Hispano-Americano.— Banquete.

Madrid 12 (8,3) m.)

A las seis ha terminado la reunión de las secciones del Congreso hispano-americano. Las conclusiones de la sección de Literatura y Arte han sido aprobadas todas. La sección de Enseñanza continuará mañana discutiendo.

Esta noche obsequia el Sr. Seguí con un banquete á los Sres. del Río, Ceberio, Viñals y Granados.

(de la Agencia Mencheta.)

Orangistas é Ingleses.

Madrid 13 (10,40 m.)

En Blaenfortein quinientos orangistas mandados por Sorand, hacen frecuentes incursiones en el Transvaal molestando á las tropas inglesas quienes han tenido con aquellos encuentros de interés.

CRONICA RELIGIOSA

Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días la Misa solemne Conventual á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

El Domingo á las nueve de su mañana se celebra en la iglesia del Salvador la Misa en honor al Patriarca San José como día 19 de mes y por la tarde á las cinco en la Iglesia de N.ª S.ª del Carmen el devoto ejercicio para obsequiar á San José esposo de la Inmaculada Virgen María.

El mismo Domingo, á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Rabanera el piadoso ejercicio de la Santa Escuela

de Cristo con exposición del Santísimo Sacramento, fundado en la misma por el Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma.

El expresado Domingo se celebra en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, Misa solemne y Procesión del Santísimo Sacramento por devoción de la Cofradía de la Minerva fundada en la misma.—V. M.

ANUNCIOS

Administración de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE SORIA

Contribución Industrial

Con arreglo á lo que dispone el artículo 84 del vigente reglamento de la contribución Industrial, esta Administración convoca á junta que tendrá lugar en el local de la misma en los días y horas que se señalan, á los industriales de esta capital que, por ejercer en número de diez ó mas la misma profesión, industria, comercio, arte ú oficio comprendidos en las tarifas que á continuación se expresan, deben constituirse en gremio con sujeción á lo que previene el capítulo 4.º del citado reglamento.

DÍAS	HORAS	Tarifa.	CLASES.	GREMIOS
Noviembre 15	10 mañana.	1.ª	8.ª	Tiendas de Ultramarinos.
» 16	11 id.	1.ª	9.ª	Id. de comestibles.
» 17	11 id.	1.ª	9.ª	Id. de vinos y aguardientes.
» 18	1 de la tarde.	1.ª	9.ª	Vendedores de carnes frescas.
» 19	10 mañana.	4.ª	7.ª	Carpinteros.
» 20	11 id.	4.ª	7.ª	Herrerros.
» 21	12 id.	4.ª	7.ª	Hombres de pan con venta.
» 22	4 tarde.	4.ª	7.ª	Abogados.
» 23		4.ª	7.ª	
» 24		4.ª	7.ª	
» 25		4.ª	7.ª	
» 26		4.ª	7.ª	
» 27		4.ª	7.ª	
» 28		4.ª	7.ª	
» 29		4.ª	7.ª	
» 30		4.ª	7.ª	
» 31		4.ª	7.ª	

ADVERTENCIAS

Si en el día y hora señalados, y después de media hora de espera, no concurrese al local designado individuo alguno del gremio ó si los reunidos se negasen á deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho y esta Administración procederá á lo que dispone el artículo 85 del Reglamento arriba citado.

Los individuos agremlables, aun cuando su número no llegue á diez, podrán constituirse en gremio siempre que todos ó la mayor parte lo soliciten de esta Administración durante los diez primeros días del próximo mes de Diciembre.

Soria 10 de Noviembre de 1900.

El Administrador de Hacienda,  
Basilio Ferrandez.

SORIA: Tip. de Abdón Perez.

AVISOS UTILES

Table with columns: ESTACIONES, PRECIOS (1.a, 2.a, 3.a), and Horas de sald. for Ferrocarril de Soria a Alcuneza.

Table with columns: ESTACIONES, Tren correo, and Mixto for De Alcuneza a Soria.

Table with columns: Salida, Llegada, and Regreso for Coches correos.

Table with columns: DEPENDENCIAS and HORAS de despacho for Oficinas públicas.

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

para 1906, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España...

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1, Barcelona.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS. Despacho: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el velo de cualquier parte del cuerpo...

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco...

Disponible

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria 1 peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

Nuevo taller de relojería

SANTIAGO URRACA

Se hace toda clase de composuras a precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3'50 pesetas. Cilindro. 4. Muelle real (ó sea cuerda). 2. Id. para Roskopf. 2'50. Espiral. 3'20. Muelle de salto. 1. Centro. 1. Limpieza. 1'50. Todas las demás composuras sea cual fuere. 2'50.

Collado, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico

DEL LIC.

Domingo Labrador del Pozo. EN

SALAS DE LOS INFANTES.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que...

en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.